



ASOCIACION PANAMERICANA DE TECNOLOGOS MEDICOS

COLEGIO DE LICENCIADOS EN PRODUCCION DE BIOIMAGENES Y AFINES

VI JORNADA PANAMERICANA DE TECNOLOGIA MEDICA Y PROFESIONES HOMOLOGAS

ACTA

En Buenos Aires (Argentina), a 28 días del mes de Septiembre del año 2011, se abre la sesión y se da por inaugurada la VI Jornada Panamericana de Tecnólogos Médicos y Profesiones Homólogas, con la concurrencia de los Delegados de Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Bienvenida a los asistentes por parte de Carlos Sánchez, Presidente del Comité Organizador y Presidente de Colibya.

Bienvenida e Informe por el periodo Julio 2010 a Septiembre de 2011, de Juan Carlos Araya, Presidente de la Asociación Panamericana de Tecnólogos Médicos.

Se presentan las excusas por no poder asistir de Mirta Roses Periago, Directora OPS; Rita Eyer, de la International Society of Radiographers and Radiological Technologists, ISRRT; y de María Thelma Meléndez, del Colegio de Profesionales en Laboratorio Clínico de El Salvador (COPLACES).

Jorge Briones, Delegado de Ecuador, expresa que dada la alta convocatoria presente, propone llegar a establecer el Día Panamericano del Tecnólogo Médico.

Acto seguido intervienen Henry Alvarez, Presidente de SOTEMELAB (Sociedad de Tecnólogos Médicos de Laboratorio de Ecuador); Gabriela Flachussis, Presidente de AUTELA (Asociación Uruguaya de Licenciados y Tecnólogos Médicos de Laboratorio Clínico); y, Mónica Cositorto, Presidente de APBRA (Asociación de Profesionales en Bioimágenes de la República Argentina).

Los asistentes proceden a identificarse:

- Karen Lacunza, Secretaria de Colibya.
- María Soledad Vidal, Secretaria del Comité Asesor Chile de la ASCPi.
- Ana María Combol, Directora Escuela Universitaria de Tecnología Médica, Universidad de la República, Uruguay.
- Manuel Mesen, Fiscal Tecnólogos del Colegio Médico de Costa Rica.
- Roberto Sánchez, Presidente de la Asociación de Citotecnólogos de Costa Rica.
- Estela Pedroza, Universidad Autónoma de Entre Ríos, Argentina.
- Mirta Alvarez, Hospital Rawson de Argentina.
- Augusto Bonilla, Colegio de Tecnólogos de Costa Rica.
- César Alfaro, Universidad de Costa Rica.
- Xinia Alvarado, Directora Escuela Tecnologías en Salud, Universidad de Costa Rica.
- Jorge Barrios, representante de Paraguay.

- César Torres, Universidad Alas Peruanas de Perú.
- Juan Cabrera, Presidente Federación Trabajadores de la Salud de Ecuador.
- Ligia Berroteran, representante de Venezuela.
- Wilson Sinchiguano, asistente de Ecuador.
- Valdelice Teodoro, Presidente CONTER de Brasil.

TEMA I – ACADEMIA:

Proceden a efectuarse las presentaciones sobre los currículas y realidad académica de la formación de los Tecnólogos Médicos en los respectivos países presentes.

CHILE	JUAN CARLOS ARAYA
COSTA RICA	XINIA ALVARADO – AUGUSTO BONILLA
URUGUAY	ANA MARIA COMBOL
ECUADOR	HENRY ALVAREZ
PERU	CESAR TORRES
VENEZUELA	LIGIA BERROTERAN
ARGENTINA	CARLOS SANCHEZ
PARAGUAY	JORGE BARRIOS
BRASIL	VALDELICE TEODORO

Finalizadas las exposiciones, se establecen los siguientes criterios en la materia:

- Perpetuar la Carrera en los países de la región.
- Establecer un sustrato y fundamento académico común.
- Verificar la existencia de Campo laboral.
- Generar un reforzamiento de la Identidad Profesional.
- Estimular la Vocación de servicio.
- Acceder a Post Grados para estar actualizados en la profesión.

Lo anterior permite generar los el compromiso de:

- Enviar a la APTM las mallas y planes de estudio para procesar una matriz común que pueda ser enviada a la OPS.
- Tener un mínimo de 4 años en las universidades que dicten la carrera.
- Las que tengan programas de 3 años, subirlos a 4 y los de 4 proyectarse a 5.
- Estimular la colegiatura de los egresados en los distintos países.

TEMA II – SISTEMAS JUBILATORIOS:

Los representantes exponen respecto de los sistemas que se aplican en sus respectivos países, acotando en los casos en que hay regímenes excepcionales para los Tecnólogos Médicos.

CHILE	JUAN CARLOS ARAYA	D.L. 3.500 – LEY 19.404
COSTA RICA	CESAR ALFARO	Sistema General Etario
URUGUAY	GABRIELA FLACHUSSIS	Sistema General Etario Cajas Pensiones Obligatoria y Opcionales
ECUADOR	JUAN CABRERA	Sistema General Etario Diferido
PERU	CESAR TORRES	Sistema General Etario Bonos Riesgo Biológico Días Vacacionales Adicionales
VENEZUELA	LIGIA BERROTERAN	Retiro 55 Años Optativo Renta Jubilatoria 100%
ARGENTINA	MONICA COSITORTO	Sistema General Etario Mujeres: 60 Años Hombres: 65 Años
PARAGUAY	JORGE BARRIOS	

BRASIL	VALDELICE TEODORO	
--------	-------------------	--

En síntesis, cada país tiene realidades muy diversas en este ámbito, pero en general hay una tendencia en el sistema al retiro por edad y por sobre los 50 años (mayoritariamente hacia los 60-65), existiendo muy pocos regímenes excepcionales.

INFORMES

El Presidente informa de las gestiones realizadas con la OIT para incorporar la profesión de Tecnología Médica a la Clasificación Internacional, estando a la espera de su respuesta; y con la OPS, con quienes hemos tenido una excelente acogida y nos han pedido contactarnos con la Escuela Politécnica de Salud en Brasil, centro colaborador de este organismo.

Costa Rica y Uruguay ya han tenido contactos con la institución mencionada y recomiendan la Revista Trabajo, Educación y Salud, editada por FIOCRUZ.

ACUERDOS

- 1) Recomendar la adopción de medidas curriculares que permitan a las Universidades y por ende, a las carreras dictadas en ellas, el establecer en el más breve plazo posible las condiciones necesarias y suficientes para tener una formación transversal común de al menos 4-5 años, con grado de Licenciado y el correspondiente Título Profesional habilitante.
- 2) Los que tengan menos años de formación, deberán tender a establecer mecanismos para complementar los planes de estudio y de este modo regularizar a los 4-5 años previamente acordados y establecidos.
- 3) Estimular la colegiatura de todos los egresados de las carreras involucradas y con ello, la creación de los respectivos Colegios Profesionales independientes.
- 4) Establecer una matriz académica mínima transversal común, para poder plantear a la OPS, aquellos requerimientos de apoyo y colaboración para la educación continuada y el respectivo perfeccionamiento de los profesionales Tecnólogos Médicos de América.
- 5) Propender al establecimiento de regímenes excepcionales de jubilación para los profesionales Tecnólogos Médicos, que les permitan acceder voluntariamente a ellos sin desmedro de sus ingresos al momento de hacer efectivo su retiro de la situación laboral activa.
- 6) Ante la propuesta de aplazar la recepción de nuevos proyectos de logotipos, en virtud de la incorporación de mayor cantidad de Delegados y la postura de decidirlo solamente entre los recibidos en el plazo establecido, la Asamblea adoptó el acuerdo de que el día Viernes 30 del presente se elegirá el logotipo de la APTM y la sede de la próxima Jornada.
- 7) Se redacta la Declaración de Buenos Aires, la cual será revisada por los Delegados asistentes para sus observaciones y complementación si fuera necesario, estableciéndose el plazo impostergable del 30 de Octubre para ser devuelta y así proclamarla definitivamente.

Sin más que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:35 hrs. facultándose a Juan Carlos Araya, Presidente, o a Carlos Sánchez, Delegado de Argentina, para protocolizar o reducir a escritura pública esta Acta o parte de ella que estimasen menester, sin necesidad de esperar su aprobación.

ADENDUM

Dando cumplimiento al punto 6) de los acuerdos adoptados, se procedió de la siguiente forma:

LOGOTIPO

Se presentaron anónimamente para mantener la transparencia del proceso, los 3 proyectos recepcionados, los cuales fueron exhibidos en sistema power point ante los asistentes al I Congreso Internacional de Tecnología Médica y VI Jornada Panamericana de Tecnólogos Médicos. Se procedió a realizar la votación de forma secreta, individual y por escrito, anotando el número de su preferencia de entre los numerales 1, 2 y 3, asignados de izquierda a derecha a cada logo. Los resultados se grafican a continuación:

1	2	3	ABSTENCIONES	BLANCOS	TOTAL
10	12	35	2	2	61

Terminado este proceso, se proclama ganador al logo número 3 y se da a conocer la pertenencia de los proyectos y que corresponde, en el mismo orden de prelación, a: Ecuador (Jorge Briones), Argentina (Damián Villar) y Chile (Juan Carlos Araya).

SEDES JORNADAS

Se puso a consideración de la Asamblea las postulaciones para ser sedes de las siguientes Jornadas, lo cual queda de la siguiente forma:

BRASIL	URUGUAY	ECUADOR
2012	2013	2014

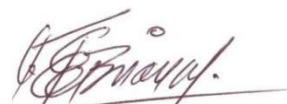
No existiendo más temas que tratar, siendo las 18:30 hrs. se procede a la clausura del I Congreso Internacional de Tecnología Médica, VII Congreso Argentino de Licenciados en Producción de Bioimágenes y VI Jornada de Tecnólogos Médicos y Profesiones Homólogas.



TM. Mg. JUAN CARLOS ARAYA
PRESIDENTE
CHILE



Lic. Mt. CARLOS SANCHEZ
DELEGADO
ARGENTINA



TM. Lic. JORGE BRIONES
DELEGADO
ECUADOR

Buenos Aires (Argentina), 30 de Septiembre de 2011.